

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Rdo. 0050013110-007-2018-00467-00

Se recibe memorial a través del correo electrónico del despacho, en el sentido de pedir desarchivo del expediente y solicitud de envío de oficio con destino a la oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, en tal sentido se accede a lo solicitado y se le indica al memorialista que, por temas relacionados con la pandemia y la virtualidad, se hace necesario expedir nuevo oficio con destino a la oficina de registro para que procedan con lo pertinente. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4aeb0f6f8cff1e42e54e3ea489e32633f738c9d3867c35c4c114df6
ecd2448b8**

Documento generado en 10/11/2020 11:08:42 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**